RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A

1.- Con fecha Santiago, 15 de abril de 2013, la Sociedad acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2013, la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

a. Aprobación o rechazo de Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012.

b. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013.

c. Determinación del periódico donde se publicarán los avisos de citación.

d. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.

e. Designación de nuevo directorio de la Sociedad y determinación de la remuneración de los directores.

f. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

2.- Con fecha Santiago, 2 de mayo de 2013, la Sociedad En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2013, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a. Se aprobó el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de los Auditores Externos para el ejercicio 2012.

b. Se designó como auditores externos para la Sociedad en el ejercicio 2013 a la empresa de auditoría externa "Deloitte".

c. Se aprobó que las publicaciones de citaciones sociales se hagan, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, en el periódico electrónico "El Mostrador" y, en caso de que este diario deje de existir o de publicarse, en el Diario Oficial.

d. Se acordó revocar al Directorio en ejercicio y elegir, a partir de esa misma fecha, por el período que de acuerdo a los estatus sociales corresponda, como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las siguientes personas: a) Director Titular: don Pablo Anguita Mackay, siendo suplente don Alejandro Bennewitz Martínez, b) Director Titular: don Luis Sánchez Salmerón, siendo su suplente don José Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve, c) Director Titular: don Eduardo Escala Aguirre, siendo su suplente don Iñigo Alonso Hernández, d) Director Titular: don Daniel Quintero Martínez, siendo su suplente don Javier Pérez Fortea y e) Director Titular: don Alberto García García, siendo su suplente don José David Fletes Rincón.

e. Se determinó, por unanimidad, que no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio de 2012.

3.- Con fecha 31 de mayo de 2013, hizo efectiva su renuncia al cargo de Gerente de

Administración y Finanzas de la Sociedad don Aquiles Vargas Fuenzalida. Habida consideración de ello , es que don Iñigo Alonso Hernández se desempeñara como nuevo Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad.

4.- Con fecha 3 de diciembre de 2013 en sesión extraordinaria de directorio se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 18 de diciembre de 2013, a celebrarse a partir de las 9:30 horas, en Rosario Norte N° 100, oficina 902-904, comuna de Las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.- El reparto de un dividendo definitivo eventual con cargo a las utilidades acumuladas y
2.- La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para la materialización de las decisiones que se adopten en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

De ser aprobado por la junta extraordinaria de accionistas, este dividendo asciende a la cantidad de $ 976.232.040, equivalentes a $ 10.347,80 por acción de única serie en que se encuentra dividido en capital. Este dividendo se pagaría a partir del 26 de diciembre de 2013, en las oficinas de la Sociedad, a los accionistas que fueren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago.
5.- Con fecha 18 de diciembre de 2013 en Junta extraordinaria de Accionistas se acordó la distribución en dinero de un dividendo definitivo eventual de $ 976.232.040.-, equivalente a $ 10.347,79886.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad; el cual se pagará a partir del 26 de diciembre de 2013.

Tuvieron derecho a percibir el Dividendo los accionistas de la Sociedad que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al día 20 de diciembre de 2013.

El aviso de prensa se publicó en el diario electrónico “El Mostrador” el día 19 de diciembre de 2013.